emserchía	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	Versión: 2 Fecha: Febrero 10 de 2021 Código: GAL F12

CONTRATO	ORDEN DE SUMINISTRO No. 086 de 2026
OBJETO:	SUMINISTRO DE FIRMAS DIGITALES PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y FIRMA DEL TOKEN CETIL, PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIA - EMSERCHIA E.S.P.
CONTRATISTA:	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S
SUPERVISOR:	HUMBERTO RAMIRO BARAJAS LÓPEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE VEINTINUEVE (29) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	21 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE AGOSTO DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN:	EL SUMINISTRO SE EJECUTARÁ EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN LA SEDE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P., UBICADA EN LA CALLE 11 No. 17 - 00.
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS ($363.000.00) M/CTE, INCLUIDO IMPUESTOS QUE LE SEAN APLICABLES.
FORMA DE PAGO:	LA EMPRESA CANCELARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: ÚNICO PAGO PREVIA GENERACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA, ACOMPAÑADO DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO JUNTO CON LA FACTURA, INCLUIDO IMPUESTOS QUE LE SEAN APLICABLES CON COPIA DE LOS PAGOS DE PARAFISCALES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 828 DE 2003 Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.
C.D.P. No.	2026000341 DEL 08 DE JULIO DE 2026
R.P. No.	2026000448 DEL 16 DE JULIO DE 2026

La Orden de Suministro No. 086 de 2026 se encuentra amparada por las siguientes pólizas:

Amparo	Número Póliza		Valor	Vigencia	
				Desde	Hasta
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., a los veintiún (21) días del mes de julio de 2026, se reunieron HUMBERTO RAMIRO BARAJAS LÓPEZ en calidad de supervisor de la Orden de Suministro No. 086 del 2026 y JOSE FERNANDO MEDINA TOLOSA en calidad de Representante Legal de CAMERFIRMA S.A.S., para suscribir la presente Acta de Inicio previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Firmado por Jose Fernando Medina el 21/07/2026 a las 08:46:50 COT

JOSE FERNANDO MEDINA TOLOSA
C.C. No. 79.421.621 de Bogotá
Representante Legal CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.312.112-4

HUMBERTO RAMIRO BARAJAS LÓPEZ
Supervisor
Profesional Universitario Sistemas de Información
Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHÍA E.S.P.

Orden de Suministro No. 086 de 2026
Original: Dirección Jurídica y contratación
Copias: Contratista / Supervisor